



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2016.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **24 días del mes de mayo de 2016**, reunidos en la Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974” del Poder Legislativo, los integrantes de la Comisión de Justicia, Diputados: Sergio Bolio Rosado, Ariel Germán Cab Robertos, Javier Briceño Ramos, Edgar Humberto Gasca Arceo y Natalia Natividad Cruz Lara; **bajo la presidencia de la Diputada Natalia Natividad Cruz Lara**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la reunión de la Comisión de Justicia. 3.-Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman las fracciones XXXVII y XXXVIII del Artículo 91; se adiciona el Artículo 89 bis y las fracciones XXXIX, XL y XLI al Artículo 81, todos de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo. 4.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5.-Clausura.-- Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto siendo éste el pase de lista de asistencia, informando el Diputado Secretario la asistencia de **5 Diputados** de la Comisión de Justicia, por lo que habiendo quórum la Diputada Presidenta declaró instalada la reunión de la Comisión de Justicia, siendo las **18:15** horas del día **24 de mayo de 2016**.----- Seguidamente la Presidencia instruyó continuar con el siguiente punto del orden del día, siendo éste el Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman las fracciones XXXVII y XXXVIII del Artículo 91; se adiciona el Artículo 89 bis y las



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2016.

fracciones XXXIX, XL y XLI al Artículo 81, todos de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo. -----

Acto seguido, la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura de la iniciativa a analizarse en la reunión al obrar en poder de cada uno de los diputados, para proceder con su análisis de conformidad al orden del día, propuesta que fue sometida a votación económica, y que resulto aprobada por unanimidad.-----

En consecuencia, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para dar una opinión técnica respecto de la Iniciativa en análisis.-----

Seguidamente, y al no haber observaciones respecto de la iniciativa, la Diputada Presidenta solicitó se sometiera a votación el envío para la elaboración del Proyecto de Dictamen, mismo que al someterlo a votación fue aprobado por unanimidad.-----

En consecuencia, la Diputada Presidenta informó que se contaba con un Proyecto de Dictamen, por lo que solicitó al Diputado Secretario diera lectura al mismo. Al término, se puso a consideración de los Diputados el Proyecto de Dictamen presentado, y al no haber observaciones, se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad y se procedió a la firma del documento.-----

Acto seguido, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que la Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de la Comisión de Justicia, siendo las **18:22 horas del día 24 de mayo del año 2016.**-----



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE
2016.**

levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. NATALIA NATIVIDAD CRUZ LARA

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. EDGAR HUMBERTO GASCA ARCEO